INFORME DEL COMISARIO 2019

Señores Socios:

Como comisario de la Hidroeléctrica del Sur Hidrosur S.A., me permito informar a ustedes que durante el ejercicio del año 2019 se ha realizado la actividad relacionada con el objeto social que establece el Estatuto de la Compañía. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Loja, 12 de marzo del 2020

Atentamente,

Lincoln Ramiro Palacios Álvarez
INGENIERO ELECTRICO MSC